

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>250627 JGL Orden del Día</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 9971, Fecha de Salida: 25/06/2025 12:26:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>UIBAS-NVR7U-SVARC</b> Fecha de emisión: <b>25 de Junio de 2025 a las 12:38:11</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 25/06/2025 11:47 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 25/06/2025 12:17
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/06/2025 12:17



## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

### DE LA

### JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

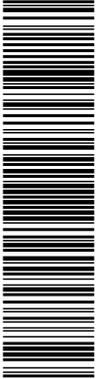
Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **27 de junio de 2025** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

### ORDEN DEL DÍA

1. (110/25) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 20 de junio de 2025.
2. (111/25) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 2101/2025 al 2200/2025, ambos inclusive.



Ayuntamiento de  
MAJADAHONDA

### URBANISMO

3. (112/25) Aprobación, si procede, de la demolición de los actos de edificación y uso del suelo ilegales consistentes en obras de modificación de cerramiento en la calle Pegaso 29, y la realización de los actos que sean oportunos para restablecer la realidad física alterada, revocando la Resolución número 1143/25, de 25 de abril.

### CONTRATACIÓN

4. (113/25) Aprobación, si procede, de la clasificación y requerimiento de documentación del Art. 150.2 de la LCSP al licitador mejor clasificado en la licitación convocada para la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato de prestación del servicio de pago telemático por terminales puntos de venta (TPV) físicos y virtuales. (Ex contratación: 027/2025)
5. (114/25) Aprobación, si procede, de la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato para la prestación de servicios para Fiestas Patronales, Navidad, Cabalgata, Fiesta del Judas y Carnavales, en los años 2025 a 2027. (Ex contratación: 020/2025)
6. (115/25) Aprobación, si procede, de la clasificación y requerimiento de documentación del art 150.2 de la LCSP al licitador mejor clasificado en la licitación convocada para la adjudicación, por el procedimiento abierto, del contrato privado de servicios para la gestión, organización y ejecución de los Festejos Taurinos a celebrar con motivo de las Fiestas Patronales del Stmo. Cristo de los Remedios de 2025-2026, con posible prórroga para los festejos taurinos a celebrar, con el mismo motivo, en 2027. (Ex contratación: 031/2025)

Majadahonda, a la fecha de su firma  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos  
(Firmado electrónicamente)